

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 16 JUN 2021

Nº 00094

Expediente Nº 14.143/13

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.143/13 en el que recayera la Resolución FI Nº 184-D-2019, mediante cuyo artículo 1º se incorporan como Consejeros Directivos de la Facultad, entre otros, a los representantes del Claustro de Estudiantes que resultaran electos en los comicios llevados a cabo el 17 de abril de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución R Nº 363-2020, convalidada mediante Resolución CS Nº 65/2020, se prorrogan, con carácter excepcional, los mandatos de Consejeros representantes por los Estamentos de Estudiantes ante el Consejo Superior, los Consejos Directivos de las Facultades y CIUNSA, y Graduados ante los Consejos Superior y Directivos, elegidos en los comicios de 2019, hasta la sustanciación de nuevas elecciones que se convocarán una vez autorizada la habilitación de las actividades plenas de la Universidad, por parte de las autoridades competentes.

Que, mediante Nota Nº 0479/21, el Sr. Nicolás Esteban MINETTI, Consejero Directivo Estudiantil Suplente incorporado al Cuerpo Colegiado por Resolución FI Nº 184-CD-2019, presenta su renuncia a tal cargo, por no encontrarse en condiciones de cumplir con las obligaciones inherentes a él.

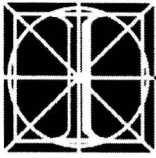
Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Reglamento y Desarrollo mediante Despacho Nº 38/2021,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su VI Sesión Ordinaria, celebrada el 2 de junio de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir de la fecha de la presente Resolución, la renuncia presentada por el Sr. Nicolás Esteban MINETTI, al cargo de Consejero Directivo Suplente



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Expediente N° 14.143/13

por el Claustro de Estudiantes, agradeciéndole su participación en la Comisión de Reglamento y Desarrollo, durante su mandato.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a los Sres. Nicolás Esteban MINETTI y Sebastián Eduardo CLERICI -en su carácter de Consejero Directivo Titular del renunciante-; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección General Administrativa Económica; a la Dirección de Alumnos; a la Dirección de Despacho de Consejo y Comisiones; y girar los obrados a esta última, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI Nº 00094

-CD- 2021

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA